MUNICIPALIDAD DE ITURBE
RUC Nº 80019099-8
ITURBE- PARAGUAY

Iturbe, 17 de JUNIO del 2010

Señores
ACI
PRESENTE.

Me dirijo a Ud. a objeto de responder a la Resolución Nº 415/07, para comunicarle que la ADQUISICION DE DOS MAQUINAS DESMALIZADORAS fue adjudicado a la Ferretería Santa Clara, remitiéndole la copia de la Resolución Nº 40 B/ 2010 correspondiente.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Lic. FRANCISCO J. ACOSTA.
Encargado U.O.C.- Iturbe

MUNICIPALIDAD DE ITURBE
U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE ITURBE · SECRETARIA ·

Observación: Este informe fue remitido el día 23/06/10, a las 10:00 hs. A.M., al número de fax 027 590837.

MUNICIPALIDAD DE ITURBE
U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE ITURBE · SECRETARIA ·

MUNICIPALIDAD DE ITURBE
RUC Nº 80019099-8
ITURBE- PARAGUAY

Iturbe, 17 de JUNIO del 2010

Señores
FERRETERIA SANTA CLARA
PRESENTE.

Me dirijo a Ud. a objeto de responder a la Resolución Nº 415/07, para comunicarle que la ADQUISICION DE DOS MAQUINAS DESMALIZADORAS fue adjudicado a su Empresa, remitiéndole la copia de la Resolución Nº 40 B/ 2010 correspondiente.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Lic. FRANCISCO J. ACOSTA.
Encargado U.O.C.- Iturbe

MUNICIPALIDAD DE ITURBE
U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE ITURBE
SECRETARIA

Recibí
17-06-10

Ferretería Santa Clara S.R.L.
Tel.: 0546-256249
Iturbe - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE ITURBE
RUC Nº 80019099-8
ITURBE- PARAGUAY

Iturbe, 17 de JUNIO del 2010

Señores
COMERCIAL SAN FRANCISCO
PRESENTE.

Me dirijo a Ud. a objeto de responder a la Resolución Nº 415/07, para comunicarle que la ADQUISICION DE DOS MAQUINAS DESMALIZADORAS fue adjudicado a la Ferretería Santa Clara, remitiéndole la copia de la Resolución Nº 40 B/ 2010 correspondiente.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ITURBE SECRETARIA

Lic. FRANCISCO J. ACOSTA.
Encargado U.O.C.- Iturbe

MUNICIPALIDAD DE ITURBE
U. O. C.

YVAROTY S.A.